Guayaquil, a 08 de Septiembre del 2.016

Señor
MARCOS ESPINOZA GARATE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy, la Junta General Universal de Socios de la compañía PREDIAL LUZ MARIA C. LTDA., resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un lapso de DOS AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, en el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente o en conjunto con el Gerente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía PREDIAL LUZ MARIA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Jorge Maldonado Renella, el 13 de Abril de 1.977, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo de 1.977.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente,

WILLIAM ESPINOZA GARATE
GERENTE

RAZON: Dejo expresa constancia que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía Predial Luz María C. LTDA. Guayaquil, 08 de Septiembre del 2016.

MARCOS ESPINOZA GARATE
C.C. No. 0905019378

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN EL REGISTRO HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.967
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PREDIAL LUZ MARIA C.LTDA.,** a favor de **MARCOS ESPINOZA GARATE,** de fojas **39.865 a 39.868,** Registro de Nombramientos número **10.663**.

ORDEN: 36967

Guayaquil, 12 de septiembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1472691

Documentación y Archivo

[illegible] DE CONTADORES DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma